

**COMUNICACIÓN 86/2023**

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 9 de mayo de 2023

Querido consejero y amigo,

El Consejo General de la Abogacía Española abre la convocatoria para participar en el Curso de Protección jurídica de las personas mayores, organizado junto con la Fundación Mutualidad de la Abogacía. La convocatoria tiene por objeto la recepción de candidaturas de abogados y abogadas de tu Colegio para participar en esta formación.

Se trata del primer curso que se realiza sobre esta materia y su programa incluye 11 módulos con contenidos teórico-prácticos, en formato editable, on line, en streaming y en directo, según los casos. Además, se ofrece la oportunidad al alumnado de realizar prácticas profesionales reales a través del programa de Buenos Tratos de Cruz Roja Española.

Te ruego des la publicidad y difusión oportuna a la convocatoria entre los colegiados y colegiadas del ámbito territorial de tu Colegio, para que el mayor número posible pueda participar en esta excelente formación que tiene carácter gratuito.

Se puede acceder a la información e inscripción del curso desde este enlace:

<https://www.abogacia.es/formacion/curso-proteccion-juridica-de-las-personas-mayores/>

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala  
Presidente Comisión de Formación